

### **MINUTA, 3ª SESIÓN ORDINARIA 2022**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con quince minutos del veintiocho de marzo de dos mil veintidós, a través de Microsoft teams, dio inicio la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil veintidós, convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 4 y 53 inciso a) del Reglamento de Sesiones y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones); así como el Acuerdo IECM/ACU-CG-105/2020.

#### **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Estuvieron presentes por medio de video conferencia en tiempo real los integrantes de la Comisión, el consejero electoral Mtro. Bernardo Valle Monroy en su carácter de presidente, las consejeras electorales Mtra. Erika Estrada Ruíz, y Mtra. Sonia Pérez Pérez, ambas en su calidad de integrantes de la Comisión, asimismo, asistieron, en calidad de invitado e invitada, el Mtro. Gustavo Uribe Robles, encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva y la Mtra. María Guadalupe Zavala Pérez, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, además del encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, en su calidad de secretario técnico de la Comisión, Mtro. Pablo Téllez Rangel.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 46 fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declaró abierta la sesión.

Acto seguido, el presidente instruyó al secretario técnico diera lectura del orden del día, para someterlo a consideración de quienes integran la comisión, mismo que contenía los puntos siguientes:

**PRIMERO.** Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta correspondientes a las sesiones segunda ordinaria y cuarta urgente, celebradas el veintiocho de febrero y el uno de marzo, respectivamente, ambas del año que transcurre.



### **COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS**

**SEGUNDO.** Presentación del seguimiento de acuerdos de las sesiones segunda ordinaria y cuarta urgente, celebradas el veintiocho de febrero y el uno de marzo, respectivamente, ambas del año que transcurre.

**TERCERO.** Presentación de informe sobre el avance del Proceso de verificación de obligaciones de las Agrupaciones Políticas Locales 2022.

**CUARTO.** Presentación del informe del Proceso de Registro de Organizaciones ciudadanas como Agrupaciones Políticas Locales 2022.

**QUINTO.** Asuntos Generales.

El proyecto de orden del día fue aprobado por unanimidad de los integrantes, adicionalmente y toda vez que la documentación correspondiente a los puntos del orden del día se distribuyó previamente, fue aprobada por unanimidad en votación nominal la dispensa de su lectura.

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

**PRIMERO.** Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta correspondientes a las sesiones segunda ordinaria y cuarta urgente, celebradas el veintiocho de febrero y el uno de marzo, respectivamente, ambas del año que transcurre.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente acuerdo:

- **CAP/018-3ª.Ord.2022.** Se aprobaron por unanimidad de votos, las minutas correspondientes a las sesiones segunda ordinaria y cuarta urgente, celebradas el veintiocho de febrero y el uno de marzo, respectivamente, ambas del año que transcurre.

**SEGUNDO.** Presentación del seguimiento de acuerdos de las sesiones segunda ordinaria y cuarta urgente, celebradas el veintiocho de febrero y el uno de marzo, respectivamente, ambas del año que transcurre.

Al no haber intervenciones, se tuvo por presentado el documento de cuenta.

**TERCERO.** Presentación de informe sobre el avance del Proceso de verificación de obligaciones de las Agrupaciones Políticas Locales 2022.

El secretario técnico informó que de las diecinueve agrupaciones políticas locales registradas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, al día de esta Sesión



### **COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS**

nueve de ellas habían desahogado los requerimientos formulados por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Asimismo, informó que de esas nueve el día veintitrés la Agrupación Política Local “Conciencia Ciudadana” desahogó los tres requerimientos, y precisó que, de una de ellas, “Movimiento Social Democrático” no había desahogado el tercer requerimiento relativo al cumplimiento de la obligación del objeto por el fue constituida.

De igual forma, precisó que de esas nueve, personal de la Dirección Ejecutiva había verificado físicamente los domicilios de ocho y estaba pendiente de verificar, únicamente el domicilio de “Conciencia Ciudadana”.

Al no haber más intervenciones, se tuvo por presentado el documento de cuenta.

**CUARTO.** Presentación del informe del Proceso de Registro de Organizaciones ciudadanas como Agrupaciones Políticas Locales 2022.

El secretario técnico en uso de la voz, informó que cuatro organizaciones de ciudadanos, habían presentado solicitud de registro para constituirse como Agrupaciones Políticas Locales, mismas a las que se les había hecho requerimiento, de las cuales solo tres de ellas desahogaron en tiempo y forma, organización de ciudadanos por constituirse en la agrupación política local en la Ciudad de México “Encuentro Solidario”, asimismo informó que el veinticinco de marzo se tenía que desahogar dicho requerimiento, por lo que se enviará requerimiento a oficialía de partes, para que indique si desahogó el requerimiento o no.

Finalmente precisó que, si no se atendió el requerimiento, se tendrían únicamente, tres organizaciones que podrían constituirse como Agrupaciones Políticas Locales.

Acto seguido, el presidente de la Comisión en uso de la voz señaló que hacía algunos días también el área remitió un informe respecto a los requerimientos que en su caso, serían necesarios para atender las Asambleas Distritales y Locales que realicen las organizaciones, así como la verificación de los apoyos ciudadanos que se lleguen a presentar en su momento.



### **COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS**

Finalmente, solicitó a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas que se comunicara con las Secretarías Ejecutiva y Administrativa para saber de qué manera se pueden atender los requerimientos planteados, relacionados principalmente con recursos humanos, por el acompañamiento que se tendrá que hacer a las asambleas que en su momento, programen las organizaciones, así como de vehículos y otros, y que se informe a los integrantes de esta Comisión, el avance de la comunicación en las próximas sesiones.

Al no haber más intervenciones, se tuvo por presentado el informe de cuenta.

#### **QUINTO.** Asuntos Generales.

El secretario técnico inscribió el tema relacionado con la actualización de las conminaciones hechas por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en cumplimiento a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión y el estado procesal de las Quejas que se tienen actualmente en la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Asimismo, en uso de la voz el secretario técnico informó que relacionado con las conminaciones hechas por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, respecto a los expedientes que se remiten de los Procedimientos Especiales Sancionadores, de 84 que se rindieron en el informe anterior, aumentó a 92 conminaciones, relacionadas con la sustanciación de los procedimientos.

Precisó que, respecto a las quejas en sustanciación en el área, estaban pendientes por remitir al Tribunal 29 quejas de proceso electoral, que actualmente se tenían 7 procedimientos ordinarios sancionadores iniciados y faltarían 34 que se encontraban en trámite.

De igual manera, informó que próximamente estaría enviando proyectos a las oficinas de los integrantes de la Comisión, con el objeto de llevar a cabo una sesión en donde se esté en posibilidad de poner a su consideración sobreseimientos, desechamientos e inicios de procedimientos.

Acto seguido, la consejera Sonia Pérez Pérez expresó su agradecimiento al secretario técnico y al presidente de la Comisión, por la inclusión de este punto y el interés por mantener a los integrantes de la misma, informados sobre la actualización de las conminaciones, porque, asimismo, reiteró que eventualmente se podría tener el dato de las inconsistencias por las que surgieron las conminaciones, a fin de que en el proceso de capacitación que se hará en el área de Quejas, ya se pueda saber cómo afrontar y evitar ese tipo de conminaciones.



## **COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS**

Finalmente expresó que, a su parecer respecto a los asuntos que quedaban de proceso electoral, era importante darle una mayor celeridad para que se remitieran de manera inmediata al Tribunal.

El secretario técnico informó que se habían agotado los puntos del orden del día.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas con veintiocho minutos del veintiocho de marzo de dos mil veintidós, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras y el consejero que asistieron a la misma.

### **BERNARDO VALLE MONROY**

Consejero electoral y presidente de la  
Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

### **ERIKA ESTRADA RUIZ**

Consejera electoral e integrante de la  
Comisión Permanente de Asociaciones  
Políticas

### **SONIA PÉREZ PÉREZ**

Consejera electoral e integrante de la  
Comisión Permanente de Asociaciones  
Políticas

**El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-122/2020.**

# HOJA DE FIRMAS